



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por ALIAGA
CONTRERAS Raul Rodolfo FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.09.2022 15:43:28 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huancayo, 23 de Septiembre del 2022

OFICIO N° D000492-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informo atención de la alerta N° 189 - 2022-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME N° 000048-2022/UTJUN-NHR

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con la respuesta a la alerta N° 189 -2022-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1GGje44oEV6eQ_gBIDKkTE1Am_b3elsTK?usp=sharing

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RAUL RODOLFO ALIAGA CONTRERAS
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

cc.:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 23/09/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0054 4886 0053 1265

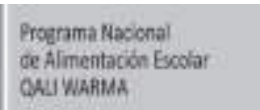


Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201
9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



Firmado digitalmente por HUAMAN REYES Nelly Irida FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.09.2022 20:03:37 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huancayo, 22 de Septiembre del 2022

INFORME N° D000048-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-NHR

Para : **RAUL RODOLFO ALIAGA CONTRERAS**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informe respecto a la atención de la alerta caso N° 189-2022-CTVC/JUN suscitada en la IE 30238 nivel INICIAL del distrito de San Agustín de Cajas de la provincia de Huancayo departamento de Junín..

Referencia : Oficio N° 151 -2022-CTVC/JUNÍN

Fecha Elaboración: Huancayo, 21 de septiembre de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 22/08/2022 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 151 2022-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 189 -2022-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30238 nivel inicial del distrito de San Agustín de Cajas de la provincia de Huancayo con fecha 11/08/2022,

II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 3, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 06/09/2021.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 03, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/08/2021.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 8, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000191-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/07/2021.



Firmado digitalmente por GARCIA VENTOCILLA David Dany FAU 20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.09.2022 21:14:14 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/09/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0054 3356 4468 6920



Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión 2, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30238 nivel inicial del distrito de San Agustín de Cajas de la provincia de Huancayo con fecha 11/08/2022.

IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

Punto crítico 1: EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

Durante las acciones de veeduría a la I.E, se observó que el acta de Entrega y Recepción de Productos N° 220362. Periodo de Atención de 04/07/2022 al 19/08/2022, se entregan productos para **83 usuarios**; sin embargo, la I.E tiene **81 estudiantes matriculados** en la nómina 2022. Al respecto la Sra. María Yachachi Crisóstomo, directora de la I.E manifestó: que de los 81 estudiantes matriculados solo asisten 65 en la cuarta entrega por ello se realizó la segunda redistribución el 07/07/2022 de 18 canastas

Con fecha 31/08/2022 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- La director/a de la I.E Lic. María Elena Yachachi Crisóstomo alcanza el REPORTE del SIAGIE con firma y con número de estudiantes matriculados donde muestra que la I.E cuenta con 77 estudiantes matriculados y realiza la recepción de alimentos por 79 usuarios, asimismo que 02 alumnos se encuentra en proceso de matrícula.
-



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- **Reporte de SIAGIE 31/08/2022**

Resumen Anual: 2022

Resumen por Género y Grado Académico

Establecimiento Educativo: INSTITUCIÓN EDUCATIVA A. GARCÍA GORRÉN

Grado: Sexto - 6º

Grupos Escolares	TOTAL	Sub Total		Grupos 1 año		Grupos 2 años		Grupos 3 años	
		M	F	M	F	M	F	M	F
Matriculados	94	50	44	11	17	14	15	10	12
Desmatriculados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Exmatriculados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reserva de Matrícula	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Matrícula	94	50	44	11	17	14	15	10	12
Alumnos de la Institución	94	50	44	11	17	14	15	10	12
Alumnos	94	50	44	11	17	14	15	10	12
Exmatriculados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reserva de Matrícula	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Matrícula	94	50	44	11	17	14	15	10	12
Alumnos de la Institución	94	50	44	11	17	14	15	10	12



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/09/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>

CVD: 0054 3356 4468 6920



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Acta de Constatación 31/08/2022

PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

ANEXO N° 06

PERÚ

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

ACTA DE CONSTATAción

Fecha: 31/08/2022

De la institución educativa (Nombre y/o Municipalidad): 30238 SAN AGUSTIN DE CAYAN

Ubicada en el distrito de: HUANCAJO

provincia de: HUANCAJO

Unidad Territorial: JUNIN

Por parte del PNAEQW:

☒ Mantente de Gestión Local: Nelly Huaman Rojas

☐ Supervisoría de Plantes y Alimentos

☐ Otro Especialista del PNAEQW

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

☒ Presidente del Comité de Alimentación Escolar: Maria Yachachi Chusdimo

☒ Representante del Comité de Alimentación Escolar: Evelyn Huaman Conchena

☐ La Vicepresidenta del Comité de Alimentación Escolar

☒ Otro: Eduardo Poma Rojas (Fiscal de AAPM)

Representante de la autoridad local, distrital, provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso

Describir el motivo de la Queja:

Con fecha 11 de agosto a las 12:30 del día (hora) de la mañana, en la sede de la institución educativa 30238 del distrito de HUANCAJO, provincia de HUANCAJO, distrito de HUANCAJO, se realizó la visita de campo al centro de producción de leche, donde se entrevistó a la Sra. Maria Yachachi Chusdimo, Presidenta del CAE, registrándose los siguientes puntos:

1. El nombre de alumnos beneficiarios que figuran en el acta de entrega de leche es igual al nombre de dicho centro.

2. No existe documento de control de entrada y salidas de productos (leche).

Firma Digital

Verificación de Documento Electrónico N° 000004 2022 MCHSPHAGQW-06

Página 23 de 26



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

ACTA DE CONSTATAción

Acciones realizadas:

Se realizó la constatación de los puntos enteros
dentro del donde integrando de CITE, manifestando
que en el Acta de entrega y recepción de alimentos
se entrega se recepción por 39 usuarios y con carta
del SIAE 31/08 son 77 alumnos matriculados y
82 alumnos en proceso de regularizar su material
por no haber. Asimismo informo que se realiza la
convocatoria para la distribución de los alimentos
a través de los WhatsApp de cada sección informando
los detalles los puntajes y/o evidencias.
Padre de familia que no asiste se realiza la
segunda convocatoria para los retrasados concluido
el CITE, se realiza realizar la Redistribución según
lo establecido RDE 201-2022 MDS/PNAE QW
de fecha 05 mayo en el numeral 17.1-2.13 Párrafo VIII
alcanzando las evidencias.
Se brinda Asistencia de la importancia de mantener
actualizado data de SIAE con el objetivo de garantizar
la atención a los niños/as matriculados.
Uso de Registro de Híndex en estado de emergencia
barriendo materia del formato y capturando la
estadística del registro del ingreso y salida
de los alimentos.
Acuerdos: Registro de ingreso y salida de alimentos en Híndex
Mantener actualizado Data de SIAE para
garantizar la atención de los niños y niñas matriculados.
2. Mantener las comunicaciones durante la redistribución
para la distribución de los alimentos y contar con las
evidencias.

Se realizó las 14:30 horas del día 31 del mes de Agosto del
año 2022 en la sede de la reunión, firmen las presentes manifestando en unión de
conformidad.

Firma Integrante del Comité de Alimentación Escolar

Firma Integrante del Comité de Alimentación Escolar

Nombre y Apellido: Kelly Huancas Rios

Nombre y Apellido: Evelyn Hualpa

Firma Personal del PNAEQW

Firma Asesor Local QW

Nombre y Apellido: [Firma]

Nombre y Apellido: [Firma]

Versión N° 02

Resolución de Dirección Ejecutiva N° 010014-2020-MDS/PNAEQW-DE

Con fecha 31/08/2022 se procedió a brindar asistencia técnica al CAE respecto al nuevo Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW precisando lo siguiente:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/08/2021 se aprueba el nuevo procedimiento para la actualización del listado de IIEE usuarias del PNAEQW.
- En este nuevo procedimiento activo para el 2022 se establece que la actualización del listado de IIEE se realizará de acuerdo a la base de datos del SIAGIE del MINEDU.
- Es por ello que los directores de las IIEE usuarias del PNAEQW deberán asegurar contar con el registro nominal de matrículas del SIAGIE actualizado. En caso de dificultades en el registro, deberá de realizarlo en coordinación con la UGEL de su jurisdicción.

Asimismo, se brindó la respectiva asistencia técnica para cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 9.3.2.1 literal ii del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2022MIDIS/PNAEQW-DE, donde se establece lo siguiente:

ii." En el caso que el CAE no reciba las canastas de alimento armados procede con el armado de las mismas considerando la cantidad total de usuarios /as registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de los Alimentos.

xviii. Excepcionalmente. en caso que la madre o padre de familia o apoderada/o no recoge los alimentos durante las fechas establecidas en el cronograma de distribución de alimentos, que incluye una fecha para rezagados y/o evaluar su redistribución., considerando a los madres o padres de familia o apoderadas/os de las/los usuarias/os que no recibieron alimentos por algún motivo, situación económica, salud u otros, levantando acta u otra evidencia según corresponda, con la asistencia técnica de la/el MGL.

Es así que, en cumplimiento a norma descrita anteriormente, se brindó asistencia técnica al CAE para que se realice la distribución de los alimentos bajo el criterio siguiente:

- Redistribución de los alimentos acorde a los estudiantes matriculados y en proceso de matrícula.
- Redistribución considerando a usuarios vulnerables.





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Asistencia Técnica a integrantes del CAE 31/08/2022



Con fecha 31/08/2022 se firmó acta de acuerdos y compromisos con el CAE siendo los siguientes:

- Registro de ingreso y salida de alimentos en Kardex
- Mantener actualizado Data de SIAGIE, para garantizar la atención de los(as) matriculados
- Fortalecer la comunicación en las convocatorias para distribución de los alimentos



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

ACTA DE CONSTATAción

Acciones realizadas:
Se realizó la constatación de los puntos, entitas
diversas donde integrante de CAE, manifestando
que en el acto de entrega y recepción de alimentos
se entrega se recepción por 39 usuarios y con carta
del SIAE de 31/05 con 72 alumnos matriculados y
02 alumnos en proceso de regularizar su matrícula
por no haberse. Asimismo informa que se realizó la
convocatoria para la distribución de los alimentos
a través de los WhatsApp de cada sección reportada
las docentes los puntajes y/o evidencias.
Padre de familia que no asiste se realiza la
segunda convocatoria para los pasados concluido
el CAE, acuerda realizar la redistribución según
la establecido RDE N° 241-2022 MDS/PRAL
de fecha 05 mayo en el numeral 4.3.2.1 párrafo VIII
atendiendo las evidencias.
Se brinda Asistencia a la importancia de mantener
actualizado dato de SIAE, con el objetivo de garantizar
la atención a los niños y niñas matriculados
+ Uso de Registro de Hinder en estado de entrega
haciendo entrega del formato y capacitando a los
estudiantes del registro de ingreso y salida
de los alimentos.
Acuerdos: x Registro de ingreso y salida de alimentos en Hinder
x Mantener actualizado Dato de SIAE para
x Garantizar la atención de los niños y niñas matriculados
x Participar las comunicaciones durante la convocatoria
para la distribución de los alimentos y contar con las
evidencias.
Sección las 14:30 horas del día 04 de mes de Agosto del
año 2022, se da por finalizada la reunión, firman los presentes representantes en nombre de
la institución.

Firma Representante del Comité de Alimentación Escolar

Firma Representante del Comité de Alimentación Escolar

Nombre y Apellido: Kelly Huamani Rojas

Nombre y Apellido: Estephan Nafah

Firma Personal del PNAEQW

Firma Autoridad Local (GUE)

Nombre y Apellido: [Firma]

Nombre y Apellido: [Firma]

Sección N° 02

Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000294-2022 MDS/PRAL

Página 02 de 02

Con fecha 04/07/2022 el CAE realiza la distribución de los alimentos correspondiente a la Cuarta Entrega a acorde a la asistencia técnica remota brindada.

Comunicado de distribución de alimentos cuarta entrega



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**EVIDENCIAS DE PROGRAMACIÓN MES JULIO
ENTREGA DE ALIMENTO QALI WARMA 2022**

PROGRAMACIÓN MES JULIO 2022

ENTREGA QALI WARMA
AL N° 3356 "LA OJA" - 2022

FECHA: JUEVES 4 DE JULIO DEL 2022

Turno: A, B y C	
Horario: A, B y C	
Del: Grupos: A, B y C	
Del: Grupos: A y B	
Del: Grupos: A, B y C	
Del: Grupos: A y B	
Del: Grupos: A y B	
Del: Grupos: A, B y C	

RECOMENDACIONES:

Desde la Casa:

1. Poner el link (punto y click) en la casa.
2. Tener toda la información sobre el caso.
3. Tener la lista de los niños para firmar.

En el momento de la entrega de alimentos:

1. Mantener la distancia social de dos metros (respetar la capacidad).
2. Utilizar mascarilla N° 95 o protector facial (como medida de protección).

En el momento de la distribución de alimentos:

1. Aislar los zapatos en la puerta de ingreso con agua y jabón.
2. Dirigirse hacia los lavatorios para lavarse las manos con agua y jabón durante 10 segundos.
3. Acercarse a la mesa para recibir el alimento de recepción.
4. Desinfectarse las manos con alcohol gel.
5. Caminar hacia las grillas correspondientes de la escuela para recibir los alimentos.
6. Dirigirse hacia la puerta de salida respetando la distancia social de dos metros.

Dr. PADRE DE FAMILIA AYUDAMOS A CUMPLIR TU SALUD, CUMPLE PROTOCOLOS

2m

QALI WARMA

Reenvió de comunicado por secciones

**EVIDENCIAS DE PROGRAMACIÓN MES JULIO
ENTREGA DE ALIMENTO QALI WARMA 2022**

PROGRAMACIÓN MES JULIO 2022

ENTREGA QALI WARMA
AL N° 3356 "LA OJA" - 2022

FECHA: JUEVES 4 DE JULIO DEL 2022

Turno: A, B y C	
Horario: A, B y C	
Del: Grupos: A, B y C	
Del: Grupos: A y B	
Del: Grupos: A, B y C	
Del: Grupos: A y B	
Del: Grupos: A y B	
Del: Grupos: A, B y C	

RECOMENDACIONES:

Desde la Casa:

1. Poner el link (punto y click) en la casa.
2. Tener toda la información sobre el caso.
3. Tener la lista de los niños para firmar.

En el momento de la entrega de alimentos:

1. Mantener la distancia social de dos metros (respetar la capacidad).
2. Utilizar mascarilla N° 95 o protector facial (como medida de protección).

En el momento de la distribución de alimentos:

1. Aislar los zapatos en la puerta de ingreso con agua y jabón.
2. Dirigirse hacia los lavatorios para lavarse las manos con agua y jabón durante 10 segundos.
3. Acercarse a la mesa para recibir el alimento de recepción.
4. Desinfectarse las manos con alcohol gel.
5. Caminar hacia las grillas correspondientes de la escuela para recibir los alimentos.
6. Dirigirse hacia la puerta de salida respetando la distancia social de dos metros.

Dr. PADRE DE FAMILIA AYUDAMOS A CUMPLIR TU SALUD, CUMPLE PROTOCOLOS

2m

QALI WARMA

Con fecha 07/09/2022 el CAE realiza la distribución de los alimentos correspondiente a la Quinta entrega y con fecha 12 se realizó la segunda convocatoria y la redistribución de los alimentos acorde a la asistencia técnica brindada.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/09/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0054 3356 4468 6920



Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono: (511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Comunicado de distribución de Quinta Entrega

**EVIDENCIAS DE COMUNICADOS MES SETIEMBRE
Y ENTREGA DE ALIMENTO QALIWARMA 2022**

PROGRAMACIÓN 7 DE SETIEMBRE 2022

E. N° 30238 - AMORIS AVELINO CACERES TORRESORAY - SAN AGUSTIN DE CALAS

PROGRAMACIÓN Y ENTREGA QALI WARMA

I.E. N° 30238 "AACD" -2022

FECHA: MIÉRCOLES 7 DE SETIEMBRE DEL 2022

Inicial 1, 4 y 5 Años	2:00 PM - 3:00 PM
1er. Grado: A, B y C	
2do. Grado: A, B y C	
3er. Grado: A y B	
4to. Grado: A, B y C	
5to. Grado: A y B	
8to. Grado: A, B y C	

RECOMENDACIONES

Hacia la Casa:

1. Portar el DNI (quiere y es obligatorio)
2. Traer toda evidencia actualizada en casa
3. Traer lapiceros azul para firmar

En el exterior de la Institución Educativa:

1. Mantenga la distancia social de dos metros (respetar la señalización)
2. Utilizar mascarilla KIN-85 y protector facial (como medida de prevención)

En el interior de la Institución Educativa:

1. Mejorar los capotes en la puerta de ingreso con agua y lejía
2. Dirigirse hacia los lavadores para lavarse las manos con agua y jabón (durante 20 segundos)
3. Acercarse a la mesa para firmar el acta de recepción
4. Desinfectarse las manos con alcohol gel
5. Caminar hacia las personas responsables de la Entrega, para recibir los alimentos
6. Dirigirse hacia la puerta de salida conservando la distancia social de dos metros

**Dr. PADRE DE FAMILIA AYUDANOS A CUIDAR TU SALUD,
CUMPLE PROTOCOLOS**

2m

Eduardo Poma Rojas

Rosa Edgely E. Meléndez Caceres
VICENTE A.P.

Página 1

**Reenvió de comunicado de cronograma, reprogramación de distribución de alimentos
Quinta Entrega**





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Comunicado de segunda convocatoria



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/09/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0054 3356 4468 6920



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono: (511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Con fecha 16/09/2022 se realizó el seguimiento a los compromisos asumidos en referencia al punto crítico, se realizó la constatación que el PNAEQW atiende por 79 usuarios y la I.E tiene matriculado 78 usuarios se brindó A.T de mantener actualizado data de SIAGIE y realizar la distribución, redistribución de los alimentos de acuerdo a los criterios establecidos.

Corte de SIAGIE 16/09/2022

Resumen Anual: 2022

Resumen por Género y Grupos Académicos

Indicador Educativo: 1270000 - 2022 ANÁLISIS - CATEGORÍA EDUCACIONAL

Resumen Anual: 2022

Situación Final	Total	Sub Total	Grupo 1 años		Grupo 2 años		Grupo 3 años	
			1	2	1	2	1	2
Matrícula	97	97	11	10	11	10	11	10
Asistencia	5	5	5	5	5	5	5	5
Desempeño	5	5	5	5	5	5	5	5
Recursos Humanos	5	5	5	5	5	5	5	5
Infraestructura	5	5	5	5	5	5	5	5
Problemas de Convivencia	5	5	5	5	5	5	5	5
Seguridad	5	5	5	5	5	5	5	5
Tratamiento	10	10	10	10	10	10	10	10
En Total Cálculo	5	5	5	5	5	5	5	5

Acta de seguimiento a compromisos asumidos por CAE

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/09/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0054 3356 4468 6920



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono: (511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACTA DE REUNIÓN
AGENCIA

Seguimiento de compromisos de Puntos Críticos
Criticados por C.I.U.C.

HORA DE INICIO: 12:30 FECHA: 16/09/2022
HORA DE FINALIZACIÓN: 14:30

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	UNI	INSTITUCIÓN	CARGO
1	Maria Elena Sánchez	07512312	I.E. N° 30033	C.A.E.
2	Edgar Williams Quiroga	40000000	I.E. N° 30234	C.A.E.
3	Edgar Medardo Cordero	20000000	I.E. N° 30235	C.A.E.
4	Edgardo Poma Razo	19000000	I.E. N° 30236	Presal APPSA
5	STATHANVA VALLE ROSA	20000000	PROST-APPSA	C.A.E.
6				
7				
8				
9				
10				

DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y ACUERDOS

A los 16 días del mes de septiembre se realiza la visita de seguimiento a los compromisos asumidos de los puntos críticos identificados en acciones de veeduría por el comité de Transparencia Vigilancia Ciudadana (C.I.U.C.)

El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega de alimentos es 12 y la matrícula de 2 no existe documento de control (Bajo)

Se realiza la constatación de punto atendido (B) encontrando que el PNAE Qali Warma atiende para 77 usuarios y 12 I.E. tiene matriculado 78 usuarios, al respecto se brinda asistencia técnica a los integrantes C.A.E. en relación al nuevo procedimiento para la Actualización de lista de Instituciones Educativas Públicas y según la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 143-2021-MIDIS/PNAE qu-DE logrando el compromiso de mantener actualizada data el SIAGIE de la I.E. y realizar el proceso de distribución de los alimentos con los criterios de la redistribución de los alimentos según los estudiantes matriculados vulnerable (Salud, economía) de acuerdo a lo señalado R.D.E 201-2022-MIDIS/PNAE qu-DE

Asimismo se realiza la constatación del

Siempre con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Registro del Hacer de la distribución de la comida
entrega, con el compromiso de continuar con el registro
se cuenta con las evidencias de los compromisos registrados

FIRMA DE PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CELULAR	FIRMA
1	Maria Elena Yachachi Cuscatoma	9360834 23	
2	Evelyn Nohela Huamán Centeno	43937884	
3	Edgar Medina Concha	71423443	
4	Edoardo Puma Riza	95938230	
5	Rosa ATACHAQUI	93735753	
6			

Siempre
con el pueblo

Con fecha 21/09/2022 se realizó el seguimiento remoto al compromiso asumido en referencia al punto crítico, de actualización de usuarios se la constatación que el PNAEQW atiende por 79 usuarios y la I.E tiene matriculado 79 usuarios se brindó A.T de mantener actualizado data de

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/09/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0054 3356 4468 6920



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono: (511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

SIAGIE y realizar la distribución, redistribución de los alimentos de acuerdo a los criterios establecidos.

Corte de SIAGIE 21/09/2022

21/09/22, 13:30

Resumen por Género y Grado Académico

1 of 1 100% 100% 100%

Resumen Anual: 2022

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 1567882-0 30238 ANDRES A. CACERES DORREGARAY

Nivel: Inicial - Jardín

Situación Final	TOTAL	Sub Total		Grupo 3 años		Grupo 4 años		Grupo 5 años	
		H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	98	38	60	11	18	14	21	13	21
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	19	7	12	0	3	4	4	3	5
Sin Evaluar Cello	0	0	0	0	0	0	0	0	0

[Signature]
DIRECTORA


DIRECTORA

Conclusión: Con fecha 31/08/2022, se realizó la constatación al punto alertado encontrando que el PNAEQW atiende para 79 usuarios y la I.E tiene matriculado 77 y Con fecha 16 de setiembre se realiza el seguimiento del punto alertado encontrando que el PNAEQW atiende para 79 usuarios y la IE tiene matriculado 78 usuarios, con fecha 21/09/2022 según reporte de SIAGIE la I.E tiene matriculado 79 usuarios y es atendido por el PNAEQW 79 usuarios. Al respecto, se brindó asistencia técnica al CAE en relación al nuevo Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW y Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, logrando el compromiso de mantener actualizado el SIAGIE de la institución y ejecución del proceso de distribución de los alimentos con el criterio de la redistribución de los alimentos acorde a los estudiantes matriculados / usuarios vulnerables, la cual fue ejecutado en la fechas 07 y 12 /09/2022. El caso se concluye FUNDADO



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Punto crítico 2: NO EXISTE DOCUMENTOS DE CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL DE KARDEX)

Durante la veeduría se preguntó a la Sra. María Yachachi Crisóstomo, presidenta del CAE, si cuenta con el documento de control de entrada y salida de productos actualizado Kardex; respondió que NO. Al respecto la Sra. Nelly Huamán Reyes, Monitora de Gestión Local, manifiesta que "en la modalidad de canastas el kardex fue reemplazado por el acta de entrega y recepción de alimentos realizado por el proveedor al CAE y el acta de distribución de alimentos a usuarios donde los padres de familia firman la conformidad de recepción de los alimentos"

Con fecha 17 de agosto se recibió la llamada telefónica de la responsable de campo del Comité de transparencia y Vigilancia Ciudadana Sra. Shulma Sonia Romero García, a la pregunta realizada donde se evidencia el ingreso y salida de los alimentos se respondió, Que en el acta de entrega y Recepción de Alimentos se evidencia las cantidades de alimentos recepcionado (ingreso) por las Instituciones Educativas y en el padrón de distribución se registra las cantidades de alimentos entregados (salida) por usuarios los mismos que se encuentran con las firmas de los padres, madres y/o apoderado

Con fecha 31 de agosto se realizó la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente

- El CAE efectivamente no cuenta con instrumento de Kardex de registro de ingreso y salida de los alimentos por los motivos siguientes manifiesta CAE.
 - En el padrón de distribución se registra las cantidades de alimentos por usuarios, especificando la fecha de distribución y redistribución de los alimentos
 - En el padrón de distribución se puede identificar el número de usuarios que no recogieron los alimentos identificando los saldos.
 - Concluido la distribución CAE, levanta acta de distribución de alimento.



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

ANEXO N° 06

Formulario N° 01

ACTA DE CONSTATAción

Fecha: 13.08.2022 Hora: 10:31 en el lugar: 30238
de la institución educativa (Nombre y/o Municipalidad): SAN AGUSTIN
ubicada en el distrito de: HUANCAJO
provincia de: HUANCAJO
Unidad Territorial: JUNIN

Por parte del PNAEQW:

☒ Municipalidad de Gestión Local: Nelly Huaman Rojas
☐ Supervisoría de Plazas y Asesorías
☐ Otro Especialista del PNAEQW

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

☒ Presidente del Comité de Alimentación Escolar: Maria Yachachi Chusdimo
☒ Representante del Comité de Alimentación Escolar: Evelyn Huaman Conchena
☐ La Vicepresidenta del Comité de Alimentación Escolar
☒ Otro: Eduardo Poma Rojas (Fiscal de AAPM)

Representante de la autoridad local, distrital, provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Describir el motivo de la Queja:

Con fecha 11 de agosto a las 12:30 del día (hora) de C-1 156182 Andros A. Caceres Corrochay recibió la visita del responsable de campo Romero Garcia Spalma Solita, donde durante la atención de Verdoria se entrevistó a la Sra. Maria Yachachi Chusdimo, Presidenta del CAE registrándose los siguientes puntos críticos:

1. El nombre de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recibo de alimentos es menor al de los recibos y no existe documento de control de entrada y salidas de productos (frutas).

Firma Digital

Verificación de Documento Ejecutivo N° 000004 2021 MCHSPHAGQW-06

Página 23 de 26

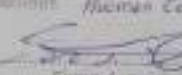
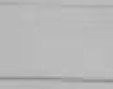
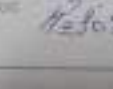
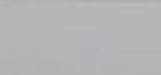


BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CALI-WARMA		001-043-PNAEQW-1286
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN República de Colombia	ACTA DE CONSTATACION	Página 1 de 1
ACCIONES REALIZADAS: Se realizó la constatación de los puntos enteros dentro del donde integrante de CAE, manifestando que en el Acta de ingreso y recepción de alimentos se presenta la recepción por 39 usuarios y con carta del SIAE 3488 son 77 alumnos matriculados y 62 alumnos en proceso de regularizar su matrícula por no haberse presentado a tiempo que se realiza la convocatoria para la distribución de los alimentos a través de los WhatsApp de cada sección reportando los datos en los Portafolios y/o evidencias. Radio de familia que no asiste se realiza la segunda convocatoria para los invitados con el fin de que el CAE pueda realizar la Redistribución según lo establecido RDEP 201-2022 MODIFICACIÓN de fecha 05 mayo en el numeral 7.3.2.13 Parágrafo único otorgando las evidencias. Se brinda asistencia a la importancia de mantener actualizado el dato de SIAE con el objetivo de garantizar la atención a los niños y niñas matriculados. Uso de Registro de Huda en estado de emergencia durante la entrega del Formateo y reportando la estrategia del registro del ingreso y salida de los alimentos. Acuerdos: - Registro de ingreso y salida de alimentos en Huda. - Mantener actualizado el dato de SIAE para garantizar la atención de los niños y niñas matriculados. - Participar las comunicaciones donde se encuentren para la distribución de los alimentos y poder con las evidencias.		
Se realizó las 14.30 horas del día 21 del mes de Agosto del año 2022 en donde finalizó la reunión, firman las presentes representantes en unión de conformidad:		
 Kelly Ivonne Rios Representante	 Evelyn Nolasco Representante	
 Evelyn Nolasco Representante	 Evelyn Nolasco Representante	
Se realizó las 14.30 horas del día 21 del mes de Agosto del año 2022 en donde finalizó la reunión, firman las presentes representantes en unión de conformidad:		
 Evelyn Nolasco Representante	 Evelyn Nolasco Representante	
 Evelyn Nolasco Representante	 Evelyn Nolasco Representante	

Con fecha 31/08/2022 como acción correctiva se capacito al CAE en la operatividad de registro del Kardex haciendo entrega del instrumento.

- Operatividad de registro del Kardex. (ingreso y salida de alimentos)
- Practica en registro de Kardex.
-

Capacitación de uso de Kardex para el registro de ingreso y salida de los alimentos

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/09/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Con fecha 31/08/2022 se firmó acta de acuerdos y compromisos con el CAE siendo estos:

- Registro del ingreso y salida de los alimentos.
- Mantener actualizado

Con fecha 09/09/2022 se realizó seguimiento remoto del registro del Kardex.

Con fecha 16/09/2022 se realizó seguimiento presencial a los compromisos asumidos, evidenciado el registro del Kardex del ingreso y salida de alimentos de la Quinta Entrega.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACTA DE REUNIÓN
AGENCIA

Seguimiento de compromisos de PUNTO
CRÍTICO derivado por C.I.U.C.

HORA DE INICIO: 12:30 H. FECHA: 16/09/2022
HORA DE FINALIZACIÓN: 14:30 H.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	UNI	INSTITUCIÓN	CARGO
1	Maria Elena Sánchez	07512312	I.E. N° 30033	C.A.E.
2	Edgar Williams Gutiérrez	40221884	I.E. 30234	C.A.E.
3	Edgar Medardo Candamo	20247511	S.G. 30232	C.A.E.
4	Edmundo Poma Haza	19612016	30238	PRINCIPAL ASESOR
5	STATHANVA VALLE ROSA	20046581	CPONT-APASCA	C.A.E.
6				
7				
8				
9				
10				

DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y ACUERDOS

A los 16 días del mes de septiembre se realiza la visita de seguimiento a los compromisos asumidos de los puntos críticos identificados en acciones de veeduría por el comité de Transparencia Vigilancia Ciudadana (C.I.U.C.)

1.- El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega de alimentos es 117 y matriculado 2 no existe documento de control (Bajo)

Se realiza la constatación de punto atendido (B) observando que el PNAE Qaliwarma atiende para 77 usuarios y 12 I.E. tiene matriculado 78 usuarios, al respecto se brinda asistencia técnica a los integrantes C.A.E. en relación al nuevo procedimiento para la Actualización de lista de Instituciones Educativas Educativas Públicas y según la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 143-2021-MIDIS/PNAE qu-DE logrando el compromiso de mantener actualizada data el SIAGIE de la I.E. y realizar el proceso de distribución de los alimentos con los criterios de la redistribución de los alimentos según los estudiantes matriculados vulnerable (Salud, economía) de acuerdo a lo señalado R.D.E 201-2022-MIDIS/PNAE qu-DE

Asimismo se realiza la constatación del

Siempre con el pueblo





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Registro del Hacer de la distribución de la comida
entrega con el comensalista de continuar con el registro
se cuenta con las evidencias de las Compras y entregas

FIRMA DE PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CELULAR	FIRMA
1	Maria Elena Yachachi Cusumani	9360034 23	
2	Evelyn Nabela Huamán Centeno	43937884	
3	Edgar Medina Conchanya	71423473	
4	Edoardo Puma Riza	45938230	
5	Rosa ATALAHUA V	93735793	
6			

Siempre
con el pueblo

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/09/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0054 3356 4468 6920



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono: (511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

[illegible]

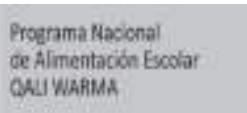
Conclusión:

Con fecha 31/08/2022 se realizó la capacitación presencial a integrantes del CAE, de la operatividad del registro de Kardex y con fecha 08/09/2022 se realizó el seguimiento remoto y con fecha 16/09/2022 se realizó seguimiento presencial donde se pudo constatar que se realizó el registro del Kardex de la distribución de los alimentos de la Quinta entrega. El CAE asume el

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/09/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0054 3356 4468 6920





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

compromiso para continuar registrando el Kardex y cumplir en adelante. El caso se concluye FUNDADO

...

V. Conclusiones:

5.1. Punto crítico 1: EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS, Con fecha 31/08/2022, se realizó la constatación al punto alertado encontrando que el PNAEQW atiende para 79 usuarios y la I.E tiene matriculado 77 y Con fecha 16 de setiembre se realiza el seguimiento del punto alertado encontrando que el PNAEQW atiende para 79 usuarios y la IE tiene matriculado 78 usuarios, con fecha 21/09/2022 según reporte de SIAGIE la I.E tiene matriculado 79 usuarios y es atendido por el PNAEQW 79 usuarios. Al respecto, se brindó asistencia técnica al CAE en relación al nuevo Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW y Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, logrando el compromiso de mantener actualizado el SIAGIE de la institución y ejecución del proceso de distribución de los alimentos con el criterio de la redistribución de los alimentos acorde a los estudiantes matriculados / usuarios vulnerables, la cual fue ejecutado en la fechas 07 y 12 /09/2022. El caso se concluye FUNDADO

5.2. NO EXISTE DOCUMENTOS DE CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL DE KARDEX) Con fecha 31/08/2022 se realizó la capacitación presencial a integrantes del CAE, de la operatividad del registro de Kardex y con fecha 08/09/2022 se realizó el seguimiento remoto y con fecha 16/09/2022 se realizó seguimiento presencial donde se pudo constatar que se realizó el registro del Kardex de la distribución de los alimentos de la Quinta entrega. El CAE asume el compromiso para continuar registrando el Kardex cumplir en adelante. El caso se concluye FUNDADO

VI. Recomendaciones

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

6.2. Se recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

NELLY IRAIDA HUAMAN REYES
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

